

Impacto financiero de la NOR-051-SCFI/SSA1-2010 en empresas en México Financial impact of NOR-051-SCFI/SSA1-2010 on companies in Mexico

Gloria Ortiz López
or434815@uaeh.edu.mx
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
México

RESUMEN

El presente estudio analiza el impacto de la implementación de la norma NOR-51-SCFI/SSA1-2010 en las entidades alimenticias mexicanas, utilizando como casos de estudio Grupo Bimbo y Grupo Herdez. Se emplearon métodos de análisis financieros estático y dinámico, así como razones financieras, para evaluar la situación de estas empresas en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

Los resultados revelan que ambas empresas experimentaron una disminución en sus activos de efectivo durante el periodo de aplicación de la normativa, con Bimbo una disminución del 5.61% y Herdez del 39.79%. Además, se observó un incremento en las deudas corrientes de ambas empresas durante el mismo periodo. El análisis vertical evidenció una estabilidad en los ingresos netos de Grupo Bimbo, con un aumento del 7.78% en el periodo 2021-2022, mientras que Grupo Herdez experimentó una disminución en sus ingresos netos y un aumento en los gastos brutos.

Las razones financieras indicaron que ambas empresas mantuvieron valores de liquidez por debajo de 1, lo que sugiere dificultades para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Además, se observó una disminución en la actividad empresarial de Herdez y un aumento en su nivel de apalancamiento. En conclusión, la implementación de la normativa afectó negativamente la liquidez y actividad de las



empresas analizadas, aunque Bimbo mostró una mejor capacidad para mantener sus ingresos netos en comparación con Herdez. Estos hallazgos pueden ser útiles para comprender el impacto financiero de regulaciones similares en otras entidades alimenticias.

Palabras clave: Norma NOR-51-SCFI/SSA1-2010, análisis financiero, empresas alimenticias.

ABSTRACT

This study analyzes the impact of the implementation of the NOR-51-SCFI/SSA1-2010 standard on Mexican food entities, using Grupo Bimbo and Grupo Herdez as case studies. Static and dynamic financial analysis methods, as well as financial ratios, were used to evaluate the situation of these companies in the period between 2020 and 2022.

The results reveal that both companies experienced a decrease in their cash assets during the period of application of the regulations, with Bimbo a decrease of 5.61% and Herdez a decrease of 39.79%. In addition, an increase was observed in the current debts of both companies during the same period. The vertical analysis showed stability in Grupo Bimbo's net income, with an increase of 7.78% in the 2021-2022 period, while Grupo Herdez experienced a decrease in its net income and an increase in gross expenses.

The financial ratios indicated that both companies maintained liquidity values below 1, suggesting difficulties in meeting their short-term obligations. Additionally, a decrease in Herdez's business activity and an increase in its leverage level was observed.

In conclusion, the implementation of the regulations negatively affected the liquidity and activity of the companies analyzed, although Bimbo showed a better capacity to maintain its net income



compared to Herdez. These findings may be useful in understanding the financial impact of similar regulations on other food entities.

Keywords: *Standard NOR-51-SCFI/SSA1-2010, financial analysis, food companies.*

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Economía en México es el despacho del Poder Ejecutivo Federal encargado de la administración, regulación y fomento de la industria, el comercio y la prestación de servicios. Esta tiene como objetivo diseñar, plantear, coordinar y ejecutar los precios en productos y servicios del sector privado; así como también inspeccionar el correcto cumplimiento de las leyes y normatividades en la comercialización de productos y servicios, todo esto con colaboración de la secretaria de hacienda y crédito público en donde fija los impuestos y aranceles a las actividades comerciales e industriales que operan en México, por medio de operaciones con la Procuradora Federal del Consumidor donde protege los derechos de los consumidores con sus proveedor, estableciendo con ello normas y bases de datos de la propiedad industrial y mercantil, así como administrar el buen uso de las Normas oficiales Mexicanas y el Sistema Internacional de unidades, fomentando con ello el desarrollo económico.

Tomando en cuenta sus características, la Secretaria de Económica en México por medio de la administración de las Normas Oficiales Mexicanas publico una serie de normas para la regulación de consumo calórico de los alimentos comenzando con la NOR-051-5CFI/SSA1-2010, donde esta especificaba de manera general el etiquetado para alimentos u bebidas no alcohólicas pre envasados-información comercial y sanitaria, publicada el 5 de abril de 2010. (DOF, 2009).



Esta norma se implementa a partir del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, donde se especifica el seguimiento de la estrategia mundial sobre Dieta, Actividad Física y Salud establecida por la OMS en 2004, teniendo esta norma el objetivo de mejorar la capacidad de toma de decisiones informadas a la población sobre una dieta correcta a través de un etiquetado útil y de fácil comprensión para el consumidor. (Hacia una visión integral del etiquetado de alimentos den México, 2021, pág. 22).

Esta normativa como tal indica que el Gobierno Federal deberá procurar las medidas que sean necesarias para garantizar que los productos que se comercialicen en el territorio nacional cumplan con la información comercial que debe exhibirse en su etiquetado o en base, esto con el fin de garantizar una efectividad de protección al consumidor como parte de la medida que maneja el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria en México sobre el consumo de azúcares, grasas trans y sodio, considerados nutrientes críticos, siendo estos considerados factores de riesgo a corto o largo plazo y en donde incluso el modelo de perfil de nutrientes de la OPS enlistan dichos nutrientes críticos (Secretaría de Economía, 2019b, OPS, 2016b, citado en Hacia una visión integral del etiquetado de alimentos den México, 2021, pág. 22).

Con el fin de garantizar una efectividad de protección al consumidor la NOR-051-SCFI/SSA1-2010 establece por igual el etiquetado frontal nutrimental adicional a la declaración nutrimental del producto, indicando en el orden previsto a la NORMA de izquierda a derecha el porcentaje que estos nutrientes aportan en la necesidad diaria de una dieta promedio de 2000 kcal de Grasa saturada, otras grasas, azúcares totales, sodio y energía (Stern et al., 2011; Tolentino et al., 2018, citado Hacia una visión integral del etiquetado de alimentos den México, 2021, pág. 22).

Para el 14 de abril de 2014, se anuncia que la NOR-051-SCFI/SSA1-2010 se modifica reconociendo de manera oficial las GDA, integrándolas al Diario Oficial de la Federación por parte de la COFEPRIS donde de manera ya obligada se expresa el etiquetado frontal nutrimental, añadiendo con este el sello añadiendo con este el sello nutrimental voluntario, donde los interesados que desearan



hacer uso de distintivos nutrimentales debían cumplir con los criterios nutrimentales emitidos en los lineamientos de etiquetado de acuerdo al tipo de producto que se tratase (NOR-051-SCFI/SSA1-2010).

La implementación de esta modificación activa la reacción de las Asociaciones civiles, sociales y profesionales, quienes a causa de la modificación destacan las misivas hacia los gobiernos federales en base a las bases de implementación de dicha modificación a la Norma, llamando por igual la atención de instancias internacionales, siendo una de ellas la OMS donde sus miembros presentaron iniciativas de soporte técnico para solucionar el error del etiqueta frontal nutrimento, dado que esta guía de alimentación desde su implementación no siguieron las recomendaciones de investigadores de la salud para su elaboración. (Székely, 2018, citado en Hacia una visión integral del etiquetado de alimentos en México, 2021, pág. 22).

Dichas iniciativas por parte de las organizaciones civiles pertenecen a la agrupación Alianza por la Salud Alimentaria (ASA) la cual fue conformada en el 2012 con el fin de manifestarse a favor de la conformación de una política integral que pueda garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población mexicana, siendo esta la organización impulsora a la modificación a la NOR-051-SCFI/SSA1-2010 sobre la implementación del etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas en México en el año 2019 implementada a partir del 2020, donde se elimina lo que sería el etiquetado frontal nutrimental, cambiando el sistema de etiquetado frontal, donde esta incluye la información nutrimental complementaria y las leyendas precautorias, para la cual la información nutrimental deberá realizarse en base a los sellos, según corresponda y conforme a los establecidos en la norma. (ASA, 2019, citado en Hacia una visión integral del etiquetado de alimentos en México, 2021, pág. 22).

Problema detectado

Actualmente en México el sobrepeso y la obesidad, junto con sus consecuencias constituyen un problema de salud muy importante ya que estas afectan desde la temprana edad, hasta la vida adulta,



convirtiendo estos dos factores como los principales generadores de riesgo para el desarrollo de enfermedades no transmisibles o crónicas degenerativas como son la diabetes tipo 2, la hipertensión arterial, las dislipidemias, las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades osteoarticulares, ciertos tipos de cáncer como el de mama, próstata y colon, y apnea del sueño, entre otras enfermedades más.

El número de personas con sobrepeso y obesidad en México es cada vez mayor y aumenta conforme aumenta la edad. En 2018, 22 por ciento de las y los menores de cinco años estaba en riesgo de padecer sobrepeso. A estas edades una alta proporción (83 de cada 100) de niñas y niños consumen de manera cotidiana bebidas no lácteas endulzadas, seguido de la ingesta de botanas, dulces y postres, lo que constituye un serio problema de salud pública. (Mirada legislativa No. 197, 2021, pág. 1).

La situación nutricional de las y los adolescentes, de igual forma es crítica pues el sobrepeso y la obesidad afectan a 38 de cada 100 adolescentes de 12 a 19 años. En estas edades, el consumo cotidiano de bebidas no lácteas endulzadas es bastante alto (86 por ciento), incluso más que el agua (79.3 por ciento), como reporta la ENSANUT, 2018.

En la población adulta la prevalencia combinada de sobrepeso (39.1 por ciento) y obesidad (36.1 por ciento) afecta a cerca de 8 de cada 10 personas de 20 años o más de edad, con un consumo muy alto de bebidas no lácteas de bebidas azucaradas y de productos preenvasados. Lo que ubica a México en la segunda posición a nivel mundial en obesidad, superado solamente por Estados Unidos. Para el 2019 más de 260 mil muertes fueron a causa de la obesidad: 156 mil por enfermedades cardiovasculares, y más 104 mil por diabetes. (Mirada legislativa No. 197, 2021, p. 2).

Considerando todos los factores anteriores es cuando en México dedica implementar una serie de Normas reguladoras, esto con el fin de mejorar la calidad alimenticia y de este modo mejorar la salud pública, por medio de la entrada en vigor NOR-051-SCFI/SSA1-2010, siendo esta el etiquetado frontal nutrimental, proponiéndose como una herramienta para mejorar la calidad en los hábitos alimenticios en la población mexicana, facilitando de este modo el control de su consumo en



productos fomentando que tomen en cuenta el valor nutrimental de los productos que quieran consumir. Estas normas en las industrias de alimentos se volvieron obligatorias tanto para empresas nacionales, como internacionales, siendo estas no muy bien aceptadas ya que implicaba la alteración de su modo de comercialización y producción, afectando esto directamente sus niveles de venta dada que para la fecha que se modificó la NOR-051-SCFI/SSA1-2010 en el 2020 la producción nacional estaba en un aproximado de 230,000 toneladas, siendo que de esto el 75% se va a la industria procesadora de alimentos, siendo esto un alrededor de 171,000 toneladas. Considerando que el Consejo Coordinador Empresarial, CCE pronostico a causa de esta norma una reducción del 25% en las ventas de los productos afectados por esta norma se tendría un impacto de 42,000 toneladas. Esto afecto a los diversos socios comerciales de México como lo son la Unión Europea y Suiza, pudiendo esto traer como consecuencia el incumplimiento de los tratados internacionales, riesgo a la libre comercialización, vulnerabilidad a la propiedad intelectual y los obstáculos innecesarios al comercio. (Crece tensión por etiquetado frontal, 2020).

Objetivo

Presentar de manera cuantitativa y cualitativa elementos de las operaciones de las entidades dentro del sector económico, financiero y operacional a partir de la implantación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010, con el objetivo de identificar el nivel de afectación según sus niveles de oportunidad, limitaciones y amenazas influenciados por las ventas en el mercado.

Para esto se analizará los estados financieros, ya que en ellos se preparan y presentan la información relevante para la administración contable de una entidad, y al ser estas aplicables a diversos tipos de entidades, incluyendo las PyME, se pueden detectar anomalías y situaciones de riesgo que al identificarlos pueden dar información evolutiva de una problemática tanto extra como interna, y a su vez facilitar la toma de decisiones a futuro en cuanto a materia de préstamos, inversiones que pudieran facilitar la toma de decisiones de inversionistas o terceros que estén interesados dentro de la situación económica y financiera de la empresa.



Para desarrollar un diagnóstico preciso de la situación financiera de una entidad se requerirá componentes cualitativos y cuantitativos, con el fin de identificar el nivel de afectación que tuvieron y tienen a consecuencia de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 y sus posteriores modificaciones.

Existen diversos métodos de análisis de contenido a los estados financieros, en esta situación, considerando que se necesita comparar el nivel de afectación en un periodo de tiempo, se buscará usar cálculo de razones financieras: método de análisis vertical o estático y método de análisis horizontal o dinámico.

El método de análisis vertical o estático, se aplica para analizar un estado financiero a fecha fija o correspondiente a un período determinado y estudia las relaciones entre los datos financieros de una empresa para un solo juego de estados, es decir, para aquellos que corresponden a una sola fecha o a un solo período contable.

El método de análisis horizontal o dinámico, se aplica para analizar dos estados financieros de la misma empresa a fechas distintas o correspondientes a dos períodos o ejercicios. Estudia las relaciones entre los elementos financieros para dos juegos de estados, es decir, para los estados de fechas o períodos sucesivos. Por consiguiente, representa una comparación o dinámica en el tiempo. Por igual se buscará utilizar Razones financieras, ya que estas al ser expresiones matemáticas que recopilan grandes cantidades de datos financieros, se pueden utilizar para comprar la evolución de una entidad, teniendo como objetivo evaluar, basándose en: liquidez, actividad, apalancamiento, rentabilidad

La liquidez se aplica para medir o determinar la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus compromisos o deudas a corto plazo, viendo de este modo si los activos de la entidad son suficientes para cumplir con los compromisos o acreencias. La actividad, se aplica para medir la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos, proporcionando a los inversores una idea del rendimiento operativo general de la entidad, midiendo con esto la tasa a la que la compañía esta volcando sus activos o pasivos.



El apalancamiento se aplica para medir el riesgo financiero inherente de una empresa al cuantificar la dependencia de la deuda para financiar operaciones y comprar de activos, ya sea a través de deuda o capital social. La rentabilidad se aplica para evaluar las utilidades de la empresa respecto a las ventas, los activos o la inversión de los propietarios, ya que la rentabilidad es la cualidad de un negocio de proporcionar un rendimiento atractivo, siendo esto la ganancia o utilidad que produce una inversión.

Para esto se considerará por igual que la información de los estados financieros sea confiable, actualizada y veraz; y demostrar el nivel de afectación que han tenido las entidades alimenticias a partir de la publicación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 el 5 de abril de 2010 en México.

METODOLOGÍA

Realizar análisis financiero a una entidad nos puede indicar su situación financiera, para esto existen diversos métodos que facilitan la toma de decisiones por medio de diversas herramientas y técnicas, ya sea para obtener una idea previa acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos para invertirlo en diversos proyectos, así como también para darnos una idea de la situación financiera futura, junto con sus condiciones generales, de este modo estas herramientas nos pueden ayudar a medir el desempeño de la administración o diagnóstico sobre algún problema que existe en la entidad.

Para esto se busca utilizar los métodos de análisis financiero, al ser estas consideradas como los procedimientos que simplifican, separan o reducen los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, y en conjunto con las razones financieras, ya que estas relacionan los diferentes rubros de los estados financieros, para que mediante una correcta interpretación se puede obtener información acerca del desempeño anterior de la entidad y su postura financiera futura cercana,



con el objetivo de medir las relaciones en un solo periodo y de este modo medir los cambios presentados en varios ejercicios contables.

Metodos de análisis financiero

Método de análisis vertical o estático

Con este método se pueden realizar comparaciones relevantes entre diversas entidades, así como también entre los propios estados financieros de la entidad, ya que se puede apreciar las proporciones relativas de los saldos de las cuentas en los estados financieros, pudiendo de este modo analizar la evolución en series de tiempo que pueden ser mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

La correcta aplicación de esta herramienta nos permitirá tener una visión de la estructura del estado financiero de la entidad a evaluar, así como también nos mostrara la relevancia de las cuentas dentro del estado financiero, para que de este modo se puedan evaluar los cambios estructurales, permitiendo de este modo determinar el nivel de afectación al momento de la implementación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010

Método de análisis horizontal o dinámico

Con este método se comparara los cambios de un periodo a otro, representando estos cambios por medio de porcentajes, todo por medio de la utilización de los estados financieros de manera comparativa. Esta se basa en la consistencia y comparabilidad de los propios estados financieros.

El método de análisis horizontal al permitir comparar los cambios de n periodo a otros da facilidad al momento de analizar el desempeño financiero de una entidad durante varios años, ya que esta establece tendencias y patrones de crecimiento como la estacionalidad, permitiendo de este modo evaluar cambios relativos en diferentes líneas de cuentas a lo largo de un tiempo, ayudando de este modo a identificar el nivel de afectación en periodos precisos.



Razones financieras

Liquidez

Con este se busca medir la capacidad que tiene un activo de convertirse en dinero sin perder valor, viendo la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus obligaciones en corto plazo, con esta se busca analizar el nivel de impacto financiero que han presentado las entidades a través de la implementación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010, midiendo los cambios de las posiciones financieras de la entidad por un aumento o disminución en las cuentas por cobrar presentes en los estados financieros.

Actividad

Con esta se busca medir la eficiencia con la que una entidad utiliza sus activos, ya que esta proporciona una idea del rendimiento operativo general que ha tenido la entidad, ya que estas miden la tasa a la que la compañía está volcando sus activos o pasivos, ayudando de este modo a analizar que tanto se repone el inventario o se cobran las cuentas por cobrar en la entidad conforme a la implementación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010.

Apalancamiento

Con esta se busca medir el riesgo financiero inherente de la entidad al cuantificar las dependencias de la deuda para financiar operaciones y compras de activos, ya sea a través de deuda o capital social, y de este modo analizar la capacidad que tiene la entidad para cumplir sus pagos de interés, en este caso se busca analizar que tanto las entidades utilizaron este método para financiarse a causa de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010.



Rentabilidad

Con esta se buscara evaluar las utilidades de la empresa conforme el nivel de ventas, los activos o la inversión de los propietarios, ya que la rentabilidad mide la cualidad de un negocio de proporcionar un rendimiento atractivo, es decir la ganancia o utilidad que produce una inversión, en este caso se buscara ver si éxito rentabilidad en el periodo de implementación y modificación de las NOR-51-SCFI/SSA1-2010, midiendo la eficacia de la administración de la empresa, la cual se ve reflejada en las utilidades de la entidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al aplicar los métodos de análisis financiero se buscó analizar de manera directa el nivel de afectación que tuvo la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 a nivel financiero en las entidades productoras de alimentos, para esto se buscó analizar los estados financieros de la empresa Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. Y la empresa Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., siendo estas reconocidas como grandes empresas productoras de alimentos y que tienen gran presencia en toda la república mexicana.



Figura 1.

Análisis horizontal balance general Bimbo

BALANCE		31/12/2022	31/12/2021		31/12/2021	31/12/2020		31/12/2020	31/12/2019
Desglose									
Activos									
Activos corrientes									
Efectivo									
Caja y equivalentes de caja	40.75%	12,313,000	8,748,000	-5.61%	8,748,000	9,268,000	48.26%	9,268,000	6,251,000
Caja total	40.75%	12,313,000	8,748,000	-5.61%	8,748,000	9,268,000	48.26%	9,268,000	6,251,000
Cuentas pendientes netas	7.56%	21,600,000	20,081,000	11.90%	20,081,000	17,946,000	4.78%	17,946,000	17,128,000
Inventario	23.92%	16,989,000	13,710,000	25.86%	13,710,000	10,893,000	10.94%	10,893,000	9,819,000
Activos corrientes totales	18.83%	63,470,000	53,411,000	5.55%	53,411,000	50,603,000	14.49%	50,603,000	44,197,000
Activos no corrientes									
Propiedad, planta y equipo									
Propiedad bruta, planta y equipo	5.80%	244,715,000	231,307,000	12.73%	231,307,000	205,193,000	12.25%	205,193,000	182,806,000
Depreciación acumulada	6.28%	-102,733,000	-96,662,000	14.01%	-96,662,000	-84,782,000	16.28%	-84,782,000	-72,915,000
Propiedad neta, planta y equipo	5.45%	141,982,000	134,645,000	11.82%	134,645,000	120,411,000	9.57%	120,411,000	109,891,000
Valor llave	-8.69%	68,085,000	74,565,000	11.45%	74,565,000	66,904,000	6.55%	66,904,000	62,794,000
Activos intangibles	3.68%	59,062,000	56,965,000	3.56%	56,965,000	55,007,000	7.19%	55,007,000	51,318,000
Otros activos a largo plazo	7.28%	4,054,000	3,779,000	46.30%	3,779,000	2,583,000	36.88%	2,583,000	1,887,000
Total de activos no corrientes	0.02%	284,294,000	284,229,000	10.57%	284,229,000	257,048,000	9.44%	257,048,000	234,884,000
Activos totales	3.00%	347,764,000	337,640,000	9.75%	337,640,000	307,651,000	10.24%	307,651,000	279,081,000
Patrimonio neto y accionistas									
Obligaciones									
Pasivos circulantes									
Deuda corriente	-39.44%	6,435,000	10,625,000	1670.83%	10,625,000	600,000	-88.91%	600,000	5,408,000
Cuentas a pagar	21.51%	45,298,000	37,279,000	33.08%	37,279,000	28,013,000	15.90%	28,013,000	24,169,000
Otros pasivos circulantes	0.00%	-	392,000	-1.51%	392,000	398,000	0.00%	398,000	-
Pasivos circulantes totales	11.11%	89,734,000	80,760,000	31.82%	80,760,000	61,265,000	12.17%	61,265,000	54,620,000
Obligaciones no corrientes	11.11%								
Deuda a largo plazo	-5.61%	77,619,000	82,230,000	-2.83%	82,230,000	84,629,000	4.14%	84,629,000	81,264,000
Obligaciones de impuestos diferidas	6.89%	7,575,000	7,087,000	4.74%	7,087,000	6,766,000	29.10%	6,766,000	5,241,000
Ingresos diferidos	0.00%	-	0	0.00%	0	213,000	0.00%	213,000	-
Otras obligaciones a largo plazo	-17.00%	3,344,000	4,029,000	4.22%	4,029,000	3,866,000	5.60%	3,866,000	3,661,000
Total de obligaciones no corrientes	-16.00%	130,428,000	155,274,000	-1.96%	155,274,000	158,375,000	8.36%	158,375,000	146,150,000
Pasivos totales	-6.72%	220,162,000	236,034,000	7.46%	236,034,000	219,640,000	9.40%	219,640,000	200,770,000
Patrimonio neto									
Acción ordinaria	-0.92%	3,984,000	4,021,000	-0.98%	4,021,000	4,061,000	-2.29%	4,061,000	4,156,000
Ganancias retenidas	51.92%	111,486,000	73,384,000	14.19%	73,384,000	64,265,000	4.78%	64,265,000	61,332,000
Total de patrimonio neto de los accionistas	27.82%	124,111,000	97,100,000	15.99%	97,100,000	83,713,000	13.53%	83,713,000	73,736,000
Total de obligaciones y capital de los accionistas	3.00%	347,764,000	337,640,000	9.75%	337,640,000	307,651,000	10.24%	307,651,000	279,081,000

Dado que queremos identificar el nivel de afectación en los ingresos al momento de la aplicación de la modificación actual de los sellos alimenticios, se buscara analizar el ejercicio 2020 - 2021, siendo



este el periodo donde entró en vigor dicha modificación y en donde se identifica que tiene una reducción en activos de efectivo de un -5.61%, tomando en cuenta que el ejercicio del 2020 comenzó con un incremento de 48.26% el nivel en activos, se observa que para este ejercicio disminuyó, a su vez se ve que para lo que sería el ejercicio 2020 a 2021 la empresa incremento su nivel de deudas corrientes, notando que la propia empresa a pesar de las bajas en los activos de efectivo busco financiar su materia prima al aumentar el inventario y solventar la disminución pasada en ejercicio 2020-2021, de lo cual se ve resultado para el ejercicio 2021-2022 donde logran recuperar el activo de efectivo a un 40.75%.

El análisis del periodo de modificación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 en la empresa Bimbo mostros una disminución notoria en el movimiento de sus activos, a su vez se contempla que dado el periodo de revisión se puede atribuir dichas bajas a otros factores externos que pudieron alterar con un mayor impacto dichas cifras, tales sucesos podrían ser la pandemia a causa del COVID-19 que en conjunto con la normativa pasaron a que la empresa recurriera a financiamientos para solventar la falta de circulación de efectivo en los activos de la empresa.

Figura 2.

Análisis vertical estado de ingresos Bimbo

ESTADOS DE INGRESOS							
Desglose	31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019
Ingresos totales	398,706,000	100.00%	348,887,000	100.00%	331,051,000	100.00%	291,926,000
Costo de ganancias	193,325,000	48.49%	163,575,000	41.03%	152,608,000	38.28%	138,184,000
Ganancia bruta	205,381,000	51.51%	185,312,000	46.48%	178,443,000	44.76%	153,742,000
Gastos operativos							
Ventas: generales y administrativas	166,627,000	41.79%	150,262,000	37.69%	145,894,000	36.59%	126,875,000
Gastos operativos totales	147,835,000	37.08%	148,341,000	37.21%	148,660,000	37.29%	128,603,000
Ingresos o pérdidas operativos	57,546,000	14.43%	36,971,000	9.27%	29,783,000	7.47%	25,139,000
Gastos de interés	7,264,000	1.82%	7,456,000	1.87%	9,014,000	2.26%	7,982,000
Ingreso antes de impuestos	45,878,000	11.51%	26,353,000	6.61%	16,743,000	4.20%	12,108,000
Impuesto a las ganancias	14,381,000	3.61%	8,971,000	2.25%	6,192,000	1.55%	4,733,000
Ingreso de operaciones continuas	31,497,000	7.90%	17,382,000	4.36%	10,551,000	2.65%	7,375,000
Ingresos netos	46,910,000	11.77%	15,916,000	3.99%	9,111,000	2.29%	6,319,000
Ingreso neto disponible para accionistas comunes	46,910,000	11.77%	15,916,000	3.99%	9,111,000	2.29%	6,319,000
EPS básicas	10.54	0.00%	3.55	0.00%	2	0.00%	1.36
BPA diluido	10.54	0.00%	3.55	0.00%	2	0.00%	1.36
Promedio de acciones básicas	4,448,693	1.12%	4,487,268	1.13%	4,552,712	1.14%	4,651,529
Promedio de acciones diluidas	4,448,693	1.12%	4,487,268	1.13%	4,552,712	1.14%	4,651,529



A comparación del análisis horizontal el análisis vertical ayuda a identificar las oportunidades de inversión, para el periodo de aplicación de la modificación a la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 a pesar de la aplicación de la norma y otros factores de riesgo externo la empresa mostro una estabilidad en cuanto ingresos netos, donde tuvo un incremento de 1.90% entre el periodo 2019 – 2020, aunque el nivel de crecimiento no fue contante ni marcado, la empresa aun pudo generar ingresos propios, a pesar de que tuvo un aumento en los costos, logrando con ello que para el periodo del 2021 - 2020 terminara el ejercicio con un aumento en los ingresos netos de 7,78% a comparación del periodo anterior, logrando con eso generar un incremento del 11.77% en los ingresos netos en el periodo 2022.

Figura 3.

Razones financieras Bimbo

		2022	2021	2020	2019
Liquidez	Activos corrientes	0.71	0.66	0.83	0.81
	Pasivos corrientes				
Actividad	Ingresos netos	0.13	0.05	0.03	0.02
	activos netos				
Apalancamiento	Deuda	0.02	0.03	0.001	0.02
	Activos totales				
Rentabilidad	Ingresos - Inversiones	1.76	0.16	-0.16	-0.36
	Inversiones				

Considerando la aplicación de las razones financieras se puede observar que en el ratio de liquidez la empresa Bimbo muestra valores menores a 1, significando que no puede solventar todas las obligaciones a corto plazo, comparando los valores se puede observar que la empresa como tal para



el ejercicio 2020 – 2021 tuvo una disminución en su liquidez, manejando incluso menos de lo que ya era con anterioridad en años pasados, estos valores como tal coinciden con los sucesos externos y la implementación de los sellos alimenticios, mostrando que la empresa no podía solventar sus obligaciones a corto plazo.

El ratio de actividad es un indicador que muestra la capacidad de la empresa de emplear sus activos en la generación de ventas, para determinar si una razón financiera de actividad es buena o mala en este caso se comparara las razones con las de anteriores años, mostrando con ello un ligero aumento en las fechas del implantación de la modificación a la norma en el ejercicio 2020 – 2021, mejorando dichos ratios para el ejercicio 2021 – 2022, mostrando que la empresa esta usando sus activos de manera eficiente.

El apalancamiento indica cuando capital de una empresa proviene de deuda, en este caso para el periodo 2020 – 2021 muestra un incremento, coincidiendo de este modo con las cuentas de deuda generadas en el ejercicio, mostrando con ello que la empresa Bimbo está usando su capital de manera eficiente a comparación de años anteriores, ya que dada la situación esta ovacionando circulación de efectivo por medio de sus activos.

La rentabilidad busca desmostara si la empresa es capaz de generar suficientes recursos para pagar sus costos y remuneraciones, en el caso del periodo 2020 – 2021 la empresa no contaba con una buena rentabilidad, ya que de años anteriores venía mostrando números negativos y mostrando con ello que no generaba suficientes recursos, este nivel de rentabilidad a la baja está presente en el momento de la aplicación de la modificación a la norma, mostrando que para ese periodo la empresa Bimbo no tenía una rentabilidad favorable en cuanto ya que no generaba suficientes recursos para pagar sus costos y remuneraciones en su totalidad.



Figura 4.

Análisis horizontal balance general Herdez

BALANCE		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2019
Desglose							
Activos							
Activos corrientes							
Efectivo							
Caja y equivalentes de caja	8.56%	2,405,829	2,216,096	-39.79%	2,216,096	3,680,580	3,680,580
Caja total	8.56%	2,405,829	2,216,096	-39.79%	2,216,096	3,680,580	3,680,580
Cuentas pendientes netas	-8.95%	3,719,542	4,085,065	29.82%	4,085,065	3,146,681	3,146,681
Inventario	14.11%	5,511,031	4,829,685	43.31%	4,829,685	3,370,027	3,370,027
Activos corrientes totales	9.30%	14,022,872	12,829,589	10.21%	12,829,589	11,640,780	11,640,780
Activos no corrientes							
Propiedad, planta y equipo							
Propiedad bruta, planta y equipo	6.91%	12,229,313	11,439,359	6.73%	11,439,359	10,718,067	10,718,067
Depreciación acumulada	10.38%	-6,143,112	-5,565,635	8.66%	-5,565,635	-5,121,845	-5,121,845
Propiedad neta, planta y equipo	3.62%	6,086,201	5,873,724	4.96%	5,873,724	5,596,222	5,596,222
Valor llave	4.60%	4,493,246	4,295,615	-0.11%	4,295,615	4,300,380	4,300,380
Activos intangibles	9.76%	3,405,985	3,103,005	6.39%	3,103,005	2,916,608	2,916,608
Otros activos a largo plazo	39.20%	93,998	67,527	-7.75%	67,527	73,200	73,200
Total de activos no corrientes	1.69%	23,531,147	23,139,508	5.50%	23,139,508	21,933,873	21,933,873
Activos totales	4.41%	37,554,019	35,969,097	7.13%	35,969,097	33,574,653	33,574,653
Patrimonio neto y accionistas							
Obligaciones							
Pasivos circulantes							
Deuda corriente	166.67 %	2,000,000	750,000		750,000	-	-
Cuentas a pagar	38.58%	5,063,535	3,654,002	37.54%	3,654,002	2,656,591	2,656,591
Pasivos circulantes totales	41.48%	10,048,658	7,102,626	47.75%	7,102,626	4,807,349	4,807,349
Obligaciones no corrientes							
Deuda a largo plazo	-8.13%	8,468,709	9,218,259	-2.58%	9,218,259	9,462,037	9,462,037
Obligaciones de impuestos diferidas	-11.69%	1,029,858	1,166,197	11.17%	1,166,197	1,049,037	1,049,037
Total de obligaciones no corrientes	-9.48%	10,358,684	11,443,525	0.11%	11,443,525	11,430,841	11,430,841
Pasivos totales	10.04%	20,407,342	18,546,151	14.21%	18,546,151	16,238,190	16,238,190
Patrimonio neto							
Acción ordinaria	0.00%	575,625	575,625	0.00%	575,625	575,625	575,625
Ganancias retenidas	-30.00%	3,219,915	4,599,669	43.52%	4,599,669	3,204,797	3,204,797
Total de patrimonio neto de los accionistas	-1.24%	6,796,547	6,881,735	-4.71%	6,881,735	7,222,151	7,222,151
Total de obligaciones y capital de los accionistas	4.41%	37,554,019	35,969,097	7.13%	35,969,097	33,574,653	33,574,653



Al igual que con la empresa Bimbo el nivel de afectación en los ingresos al momento de la aplicación de la modificación actual de los sellos alimenticios en el ejercicio 2020 - 2021, se identifica que tiene una reducción en activos de efectivo a un 39.79%, tomando en cuenta que el ejercicio del 2020 comenzó con un incremento de 59.37% el nivel en activos, se observa que para este ejercicio disminuyó, a su vez se ve que para lo que sería el ejercicio 2020 a 2021 la empresa incrementó su nivel de cuentas pendientes, notando que a pesar de las bajas en los activos de efectivo incrementó su deuda corriente para el año 2021 a comparación de años anteriores que no contaba con deudas corrientes.

El análisis del periodo de modificación de la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 en la empresa Herdez al igual que la empresa Bimbo muestra afectación en el periodo de modificación y aplicación de la norma, pero a diferencia de Bimbo, la empresa Herdez presentó mayor afectación en ejercicios posteriores, pudiendo ser esta una afectación secuencial a los sucesos de ejercicios anteriores, donde el nivel de ventas y de producción fue más bajo en comparación de años anteriores ya que el porcentaje de ingresos de inicio de ejercicio en la empresa no tuvo gran incremento a comparación con las cifras que venía manejando en anteriores periodos, a su vez se puede contemplar por igual que las bajas pueden ser consecuentes a otros factores externos que pudieron alterar con un mayor impacto dichas cifras, tales sucesos podrían ser la pandemia a causa del COVID-19 que en conjunto con los valores que presenta la empresa no pudieron como tal solventar la falta de circulación de efectivo en los activos de la empresa.



Figura 5

Análisis vertical Herdez

ESTADOS DE INGRESOS								
Desglose		31/12/2022		31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019
Ingresos totales	31,645,704	100.00%	26,153,222	100.00%	24,036,279	100.00%	22,420,369	100.00%
Costo de ganancias	20,439,753	64.59%	16,501,468	52.14%	15,048,082	47.55%	13,787,485	43.57%
Ganancia bruta	11,205,951	35.41%	9,651,754	30.50%	8,988,197	28.40%	8,632,884	27.28%
Gastos operativos								
Ventas: generales y administrativas	7,494,204	23.68%	6,567,214	20.75%	6,141,185	19.41%	5,785,939	18.28%
Gastos operativos totales	7,401,575	23.39%	6,552,643	20.71%	6,128,370	19.37%	5,754,667	18.18%
Ingresos o pérdidas operativos	3,804,376	12.02%	3,099,111	9.79%	2,859,827	9.04%	2,878,217	9.10%
Gastos de interés	1,050,324	3.32%	848,493	2.68%	906,897	2.87%	724,314	2.29%
Ingreso antes de impuestos	3,530,291	11.16%	3,106,304	9.82%	3,342,114	10.56%	3,153,707	9.97%
Impuesto a las ganancias	1,264,730	4.00%	1,028,027	3.25%	973,658	3.08%	929,665	2.94%
Ingreso de operaciones continuas	2,265,561	7.16%	2,078,277	6.57%	2,368,456	7.48%	2,224,042	7.03%
Ingresos netos	776,620	2.45%	725,730	2.29%	827,960	2.62%	1,014,497	3.21%
Ingreso neto disponible para accionistas comunes	776,620	2.45%	725,730	2.29%	827,960	2.62%	1,014,497	3.21%
EPS básicas	2.28	0.00%	2.02	0.00%	2.17	0.00%	2.48	0.00%
BPA diluido	2.28	0.00%	2.02	0.00%	2.17	0.00%	2.48	0.00%
Promedio de acciones básicas	340,986	1.08%	358,592	1.13%	381,813	1.21%	409,759	1.29%
Promedio de acciones diluidas	340,986	1.08%	358,592	1.13%	381,813	1.21%	409,759	1.29%

El análisis vertical de la empresa Herdez para el periodo de aplicación de la modificación a la NOR-51-SCFI/SSA1-2010 la empresa mostro una baja en cuanto ingresos netos comprados a periodos anteriores, y donde incluso los gastos brutos de aumentaron a un 28.40% para lo que sería el año 2020 y que incluso para años en lugar de mantener fue aumentando hasta un 35.41% para el año 2022, esto al compararlo con los ingresos netos que genero la empresa para ese periodo el aumento fue mínimo de lo que sería el año 2019 donde manejaba un 3.21%, ya para el año 2020 los ingresos netos fueron de 2.62%, coincidiendo un impacto a nivel de ingresos a la empresa a causa de la modificación de la norma y los factores externos a causa de la pandemia por COVID-19, y de lo cual a años posteriores aun muestra afectación, ya que en lugar de disminuir o estabilizarse los gastos, van en aumento, de manera exponencial a comparación con los ingresos netos que su incremento es bajo año con otro.



Figura 6

Razones financieras Herdez

		2022	2021	2020	2019
Liquidez	Activos corrientes	0.40	0.81	2.42	2.37
	Pasivos corrientes				
Actividad	Ingresos netos	0.02	0.02	0.02	0.03
	activos netos				
Apalancamiento	Deuda	0.09	0.11	0.09	0.10
	Activos totales				
Rentabilidad	Ingresos - Inversiones	4.74	4.42	6.13	4.62
	Inversiones				

Tomando el análisis previo a las razones financieras se puede observar que el ratio de liquidez de la empresa Herdez muestra valores mayores a 1, significando que puede solventar de manera eficiente todas sus obligaciones a corto plazo, aunque si se compara los valores manejados en años anteriores se puede observar que de lo que sería el resultado de los años posteriores al 2020 la empresa presentó una merma en su liquidez considerable a comparación de los años anteriores, y aun que esta muestra que aún puede solventar sus costos a corto plazo, la merma demuestra que si tuvo un nivel de afectación a causa de la modificación de la norma y los factores externos, y que lo que a logrado mantener la liquidez en la empresa es el hecho de que con anterioridad podían solventar costos de manera superior a lo estándar, pudiendo con ello mantener sus costos en los años posteriores.

El ratio de actividad en la empresa Herdez muestra una disminución año con año, incrementando dicha disminución en los periodos de la aplicación de la modificación a la norma, siendo más notoria



la disminución en el periodo 2020 – 2021, ya que para el 2022, aunque aún se mantiene baja, logro incrementar un poco sus activos para la generación de sus ventas, mostrando que la empresa uso sus activos de manera óptima.

El apalancamiento que vino manejando la empresa Herdez para el periodo de aplicación de la modificación de la norma mostros un aumento a comparación de sus valores en ejercicios anteriores, coincidiendo dichas cifras con el endeudamiento que adquirieron en el ejercicio 2021, coincidiendo dicho aumento con en fechas en el apalancamiento, demostrando con esto que para ese periodo el capital provenía de deuda y la cual mantuvo en años posteriores.

La empresa Herdez para el periodo de modificación y aplicación de la norma mostraba una rentabilidad que sería en los ejercicios 2020 – 2021 mostraron un incremento en las inversiones para generar recursos, incrementando de manera notable para el año 2020 donde entró en vigor dichas modificaciones y manteniéndose hasta el inicio del siguiente año 2021, donde disminuyo su nivel de recursos, siendo casi igual a periodos de años anteriores y de la cual, hasta el presente año ha tenido un crecimiento moderado, demostrando que la empresa mantiene su nivel de recursos al margen para pagar sus costos, cosa que para el 2020 el incremento de dichos recursos demostró que la empresa tenía altos costos y remuneraciones que cubrir a causa de diversos factores externos y que coincidieron por igual con las implantaciones de la norma.

CONCLUSIONES

La aplicación y análisis de los métodos de medición financiera ha proporcionado un panorama de manera medible del nivel de afectación que han tenido las empresas de alimentos al momento de que se implementó la NOR-051-SCFI/SSA1-2010, mostrándonos de manera detallada el nivel de afectación a nivel financiero que han tenido las empresas de alimentos en México, donde gran parte



de las empresas generaron costos para adaptarse a las indicaciones de la norma, que van desde la reformulación de sus productos, cambio en sus empaque y etiquetas; siendo estos ejemplos de inversiones que las empresas debían considerar al momento de la aplicación de la norma y de las cuales no estaban contempladas en sus finanzas, alterando de este modo sus ingresos, donde en la mayor parte causó que recurrieran a endeudamientos para cumplir con los nuevos estándares alimenticios en sus productos. Es por ello que con el análisis se buscó comparar dos empresas de alimentos que en conjunto producían productos de diferentes ramas comerciales, mostrando que las empresas de productos de alimentos que comercializaban productos no esenciales, tales como panes, biscochos y demás productos relacionados, demostraron ser los más afectados con la implementación de las normas y otros factores externos, ya en su mayor parte debieron invertir en actualizar gran parte de su línea de productos, afectando con ello los ingresos esperados, y de los cuales causaron que sus deudas corriente aumentaran para solventar los cambios a toda su línea de productos.

A su vez empresas con productos de consumo esencial y preferencial, mostraron por igual un nivel de afectación al aplicar la norma, pero que a diferencia de las otras empresas, esas tenían mayor cavidad de oportunidades ya que el nivel de inversión en la actualización de sus productos era menor, al no aplicar a todos sus productos dichas modificaciones, ayudando de este modo a minimizar inversiones. Pero que de igual manera lograron afectar en su nivel de ingresos y que en caso del análisis que se realizó a la empresa Herdez ocasionó que tuviera que tener deuda corriente, para financiar sus activos en productividad.

De este modo se puede concluir que las empresas alimenticias tras la aplicación de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, han aumentado el que generen costos adicionales en la actualización para adaptarse a las nuevas normas, impactando negativamente en los ingresos de las empresas, a causa de tener que reformular su forma de producir y vender sus productos, y que a su vez los factores externos tales como la pandemia a causa del COVID-19 y el aumento de competencia que innovaron y mejoraron sus ofertas de productos han mostrado un panorama complejo de recuperación para las empresas de manera financiera.



REFERENCIAS

- Cámara de Diputados (2023). Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. Información comercial y sanitaria. (2010, 5 abril). Recuperado 13 de septiembre de 2023, de https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4010/seeco11_C/seeco11_C.htm
- El Economista. (2020, 30 enero). Crece tensión por etiquetado frontal. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Crece-tension-por-etiquetado-frontal-20200130-0015.html>
- Finanzas (s.f.). Yahoo is part of the Yahoo family of brands. (s. f.). <https://es-us.finanzas.yahoo.com/quote/BIMBOA.MX?p=BIMBOA.MX&.tsrc=fin-srch>
- México, ¿cómo vamos? (2021). Crecimiento nacional y estatal de la economía mexicana. Recuperado de <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2021/08/crecimiento-nacional-y-estatal-de-la-economia-mexicana/>
- Morales, R. (2023). El comercio mundial de mercancías crecerá solo 0.8% en 2023: OMC. *El Economista*, recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/El-comercio-mundial-de-mercancias-crecera-solo-0.8-en-2023-OMC-20231005-0028.html>
- Mirada Legislativa (2021). Kánter I. Magnitud del sobrepeso y obesidad en México: Un cambio de estrategia para su erradicación. *Mirada Legislativa* 2021;197:1-24.
- Tobías, A. y Natalucci, F. (2020). Las condiciones financieras se han distendido, pero las insolvencias son un riesgo predominante. Recuperado de <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2020/06/25/blog-gfsr-update-financial-conditions-have-eased-but-insolvencies-loom-large>
- UAM (2023). Hacia una visión integral del etiquetado de alimentos en México apoyando la literacidad nutrimental. (2021, 8 agosto). *Escritura.cua.uam.mx*. Recuperado 13 de septiembre de 2023, de http://escritura.cua.uam.mx/archivos_Madic/ICR_etiquetado_nutrimental_alimentos.pdf
- Yahoo is part of the Yahoo family of brands.* (s. f.-b). https://es.us.finanzas.yahoo.com/quote/HERDEZ.MX?p=HERDEZ.MX&ncid=yahooproperities_stockrecom_g40boan2td8

